



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

313-95

RESOLUCION INTERNA N°

Salta, 02 de Agosto de 1.995
Expediente N° 12.113/95

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Viviana Angélica Iwasita, L.U. N° 30.078, de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido que se apruebe el tema de Tesis: "Cáscara de huevo como suplemento cálcico en la elaboración de pastas secas"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Jimenez, Marta Julia ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del trabajo;

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la recurrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar su trabajo de tesis, según Resolución Interna N° 093/91 y su modificatoria N° 216/91;

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, aconseja aprobar el tema de Tesis, a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité Asesor, en un todo de acuerdo con lo establecido en el artículo 7mo. de la Resolución Interna N° 093/91;

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar como Tema del trabajo de Tesis de la alumna Viviana Angélica IWASITA, L.U. N° 30.078, de la Carrera de Nutrición el siguiente: "Cáscara de huevo como suplemento cálcico en la elaboración de pastas secas".

ARTICULO 2º.- Integrar el Comité Asesor con los siguientes docentes:

Luc



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (067) 250199

313-95

RESOLUCION INTERNA N°

Salta, 02 de Agosto de 1.995
Expediente N° 12.113/95

- LIC. MARTA JULIA JIMENEZ - ASESOR -
- LIC. MARIA I. MARGALEF DE SOLA - REVISOR -
- LIC. ADRIANA NOEMI RAMON - REVISOR -

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO